



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.
2018 – 2021
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LR/RIOBVZ/2019/006 REFERENTE A LA OBRA: "REHABILITACIÓN INTERIOS DEL MERCADO MODESTO ESCALONA, COL. ENTRO"

Siendo las **10:05 horas** del día **17 de septiembre del año 2019**, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. **Humberto Rodríguez Peña** Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. C. Arq. **Sergio Rafael Álvarez Sánchez**, C. **Sergio Enrique Medina Alfonso** y C. Arq. **José Luis Ureña Arbona**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. **Humberto Rodríguez Peña**, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
INKM Ingeniería S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
MEDCON Construcciones S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Centímetro Cuadrado S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
INKM Ingeniería S.A de C.V	\$1'406,531.66	Un millón cuatrocientos seis mil quinientos treinta y un pesos 66/100 M.N
MEDCON Construcciones S.A de C.V	\$1'676,566.03	Un millón seiscientos setenta y seis mil quinientos sesenta y seis pesos 03/100 M.N
Centímetro Cuadrado S.A de C.V	\$1'353,520.64	Un millón trescientos cincuenta y tres mil quinientos veinte pesos 64/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **19 de septiembre de 2019**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

Humberto Rodríguez Peña
ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA

OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

ARQ. SERGIO RAFAEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ

C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

[Firma]
Representante Legal

[Firma]
Representante Legal

ARQ. JOSÉ LUIS UREÑA ARBONA

[Firma]
Representante Legal